



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

VILLA DEL PRADO

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante acuerdo de Pleno, en su sesión de 1 de agosto de 2011, se ha dispuesto el nombramiento de representantes de la Corporación en Consorcio Turístico Sierra Oeste, que en sus términos literales se reproduce:

Primero.—Nombrar como representantes del Ayuntamiento de Villa del Prado en el Consorcio Turístico Sierra Oeste de Madrid a los siguientes concejales:

Titular: doña Belén Rodríguez Palomino.

Suplente: don Miguel Ángel Sampayo Blanca.

Segundo.—Notificar el nombramiento a los interesados.

Tercero.—Comunicar acuerdo al Consorcio Turístico Sierra Oeste de Madrid a los efectos procedentes.

En Villa del Prado, a 3 de octubre de 2011.—La alcaldesa, Belén Rodríguez Palomino.

(03/34.223/11)